EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.531 | Martes 10 de febrero de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA PROPAGANDA COMUNISTA Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS

No es la primera vez que decimos aquí que las agitaciones recientes en nuestra zona del protectorado en Marruecos están en gran parte impulsadas por la propaganda comunista. Ahora lo repetimos porque nuevos indicios han venido a darnos motivos elocuentes de la razón de nuestras afirmaciones.

La detención de varios agitadores comunistas en Túnez y la actitud en que se han colocado los comunistas franceses con ocasión de los debates de la Cámara sobre la política de Marruecos, son argumentos que favorecen la sospecha .

Discutíase la concesión de un crédito suplementario que el general Nollet ,ministro de la Guerra había pedido. Los comunistas se opusieron a la concesión desaforadamente, no con razones, que significaran un interés por Francia ,sino defendiendo con todo descaro el nacionalismo de Marruecos

Nótese con esto que el comunismo es no solamente antimilitarista y antibélico ,sino que es defensor decidido de todos los nacionalismos musulmanes.

Los comunistas franceses, bien claro se ha visto en varias ocasiones, reciben sus inspiraciones de la Internacional de Moscú. ¿Qué puede tener, pues, de extraño que se sospeche de la influencia bolchevique en las agitaciones nacionalistas de la zona francesa y de la zona española?

No carecen por consiguiente de fundamento las siguientes conclusiones que de las consideraciones anteriores deduce «El Ejército Español» en su editorial de ayer:

«Hay, por lo tanto, pleno y perfectísimo derecho a pensar que esos debates que se verifican en París tienen su raíz en Moscú y nosotros, en presencia de estos hechos, también tenemos derecho a pensar que en el nacionalismo rifeño de Abd-el-Krim haya algún tanto por ciento de sovietismo que se busca una vez más la debilitación de España por la Tercera Internacional y que podrá ser que de las mezquitas turcas lleguen algunos recursos a Abd-el-Krim, según una vez dijo «Le Temps», pero es más seguro que esos recursos sean de los que destina Moscú a la propaganda bolchevique.

No afirmamos nada en concreto porque sin elementos de juicio sería temerario hacerlo; pero los indicios son los apuntados y tales indicios conducen a las consecuencias por nosotros deducidas. Los que no vean en el problema de Marruecos un problema nacional, abran bien los ojos por si hay que ver en el mismo no una cuestión de nacionalismo rifeño, ni de agitación panislámica, sino de propaganda bolchevique, buscando el medio indirecto de hacer presa en España.

Clínica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE

Ex ayudante de Königl Chirurgische -: Poliklinik de Berlin :-

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

DE ARANDA

En favor de un delegado

Los alcaldes de todos los pueblos del distrito reunidos en Asamblea el pasado día 7, bajo la presidencia del representante de nuestro Municipio don Aristóbulo Arnáiz, en el salón de sesiones del ilustre Ayuntamiento de la villa, acordaron elevar una instancia al Ilmo. Sr. Gobernador de la provinica solicitando la continuación del delegado del partido don Felipe Salazar al frente del distrito, en el supuesto de que hayan de cesar algunos de los existentes por disminución del número de aquellos.

Fundamentan la petición en las numerosas campañas de moralidad llevadas a cabo por el señor Salazar cuyos resultados se tocan ya en todos los pueblos, por la buena administración municipal, el espíritu de justicia que a todos anima, la reforma de las costumbres tan relajadas en nuestro país, el respeto a la ley y a los representantes de la misma.

Hecho tan expresivo, que nosotros aplaudimos sin reservas, nos releva de hacer comentarios porque ello es todo lo suficientemente favorable para el señor Salazar a quien por tal motivo felicitamos.

NUEVOS CONCEJALES.

Admitida la dimisión de los concejales de este Ayuntamiento don Felipe González, don Pedro Martínez, don Ignacio Arranz y don Alfonso Acinas, el señor gobernador de la provincia ha enviado a esta Alcaldía los nombramientos de los que han de sustituirles, a propuesta del señor delegado del partido señor Salazar.

Los nuevos concejales cuya posesión no se hará esperar son: don Carmelo de la Higuera, como concejal corporativo representante de la clase obrera y los electivos don Ceferino Saz, doña María Niño y don Lorenzo Moratinos, estos dos últimos maestros nacionales de las escuelas del primer distrito.

Como ven nuestros lectores, en estos nombramientos hay una novedad por la inclusión de un concejal femenino, nombramiento que creemos acertado, dadas las excelentes cualidades de la señorita Niño y sus envidiables dotes culturales.

Es de esperar que nuestro Ayuntamiento entre en una nueva fase de progreso dado el altruismo y competencia de los tres primeros principalmente.

L. MORATINOS.

Aranda de Duero 9 II 925.

El Cuerpo de Correos y sus -: haberes :-

En el periódico oficial se publica una disposición que dice:

«Disuelto el Cuerpo de Correos por Real decreto de 8 de agosto de 1922, se creó después uno nuevo con la casi totalidad de los que integraban el disuelto y algunos funcionarios de nuevo ingreso, expidiéndose a todos ellos sus credenciales con el carácter de interino, carácterr que todavía hoy subsiste.

Como la situación de tal Cuerpo constituye un caso especial que ha de ser también objeto de resolución especial, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, como resolución de la consulta elevada por V. E. a este Directorio Militar, que la Real orden de la Presidencia de 26 de enero último («Gaceta» del 27) referente a la provisión de plazas desempeñadas interinamente y a las condiciones precisas para acreditar los haberes de febrero y subsiguientes a los interinos no alcanza al Cuerpo de Correos, cuyos haberes seguirán acreditándose en la misma forma que hasta el presente.»

TALLER de escultura, talla y decoración. Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — RAYOS X

PLAZA DE PRIM 23, primero

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Laín-Calvo. n.° 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.° 5.--Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: : Precios sin competencia

PAMPLIEGA

Urbanización limpieza y moralidad.

Todo pueblo que se precie de culto y educado tiene derecho a pedir a sus dignas autoridades velen por el exacto cumplimiento de aquellos tres postulados. Muchas de nuestras calles son focos de contagio y enfermedades por su poca limpieza y olor pestilente que exhalan las aguas depositadas y estancadas en arroyos y fregaderos sin salida conveniente, cuyo ambiente respira el transeunte por las calles, aun las más céntricas.

Es una verdadera necesidad la instalación de un foco eléctrico o dos luces en los portales de la Casa Consistorial, donde con tal reforma se evitaría que dichos portales dejaran de ser antros de inmoralidad para trocarse en un paseo decente y único que ostenta nuestra villa, sobre todo en las noches poco apacibles de invierno

Es de estricta necesidad la represión de la blasfemia que está a la orden del día, imponiendo multas y sanciones allí donde desgraciadamente no llega la sanción del orden religioso.

La reposición y ornamentación del arbolado es el encanto y delicias de una población elegante quien como Pampliega ostenta una vega hermosa y feracísima y unas riberas y florestas primorosas, que repuestas forestalmente, a la altura que sus necesidades demandan, y teniendo anualmente la fiesta del árbol, tan simpática y de resulta dos excelentes, se pondría nuestra población a la cabeza de los pueblos eminentemente cultos.

Premio al trabajo.

Tras brillantes oposiciones han obtenido pueblo en propiedad, las aventajadas y virtuosas señoritas de esta villa doña Rosario Lafont Santos y doña Julia Lafont Lopidana, habiéndolas correspondido según su numeración, a la primera la villa culta y elegante de Olnillón (Zaragoza) y a la segunda la villa de Ablaña (Asturias), que es de las más productoras.

Tanto a sus señores padres, como a dichas señoritas expresamos nuevamente nuestra cordial enhorabuena y sincera felicitación junto con nuevos y lisonjeros éxitos en su carrera.

Nota triste.

El día 4 de los corrientes ha subido al cielo el niño Juan José Sicilia Sicilia, hijo de don Feliciano Sicilia y doña Natividad Sicilia, a quienes significamos nuestro dolor por tan sensible pérdida

Nota alegre.

En los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de este mes, festividad de la Purificación y San Blas, se ha verificado en el inmediato pueblo de Palazuelos la solemnidad de su santo titular, con misa solemne, sermón a cargo del R. P. Jeremías capuchino, residente en Burgos, quien pronunció, tanto el primero como el segundo día, bonitos y prácticos discursos, estando asimismo animadísimos los bailes organizados por la banda de la villa de Pampliega con selecta concurrencia de la misma.

Frontón.

En el momento en que trazo estas cuartillas, se está jugando un reñido partido de pelota en el cual toman parte los señores Moisés Marín y sirviente del señor Corona, contra un afamado pelotari navarro y oriundo de Estella. En otra crónica daré relación del resultado de tan famoso partido.

Mercado.

Se celebran cada día con extraordinaria animación debido en gran parte a los precios elevados que se cotizan los granos; máxime el trigo que se pagó a 87 y 88 reales; la cebada, a 58 y 60; y la avena a 42 y 43.

Ha sido notabilísimo el mercado de ganado de cerda, pagándose a 31 y 32 pesetas arroba.

El corresponsal.

Pampliega 7-2-1925.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Torrelavega, seguido sobre reclamación de cantidad, entre don Guillermo García Hoz y don Mariano Martínez Porras. Ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Gaitero y Solano: procuradores, Fuente y Aparicio; Secretaría del licenciado Tornos.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres

Laín-Calvo, 18, primero

FRUNZO, EL SUSTITUTO DE -: TROTSKY :-

Resulta curioso que el comunismo constituya, en Rusia, una matriz ubérrima de individualdades. No ya al ciudadano medio, al ciudadano letrado, si le pregunta por el sistema político y económico de Rusia, y apenas si sabe responder con unas vagas insinuaciones. Nombres, sí, nombres que los telegramas han hecho famosos y las fotografías conocidos. Nombres de Lenine y de Trotzky a la cabeza. Nombres, ya un poco subalternos; aun cuando no lo sean, de Zinowieff, de Radek, de Budemy, de Krassine, y ya, esfumados en un tercer término los nombres de Kaledine o de Rakowsky. Y añora, otro nombre a aprender y a investigar, Frunzo ,que no han dado, hasta ahora, otro nombre los telegramas, y que hasta hoy, no nos servían las agencias gráficas.

Otro nombre y otra juventud, porque Frunzo, no tiene más que treinta y ocho años y es uno de los generales improvisados, general-comisario, que han renovado en Rusia las proezas de los generales de la Revolución francesa y del Imperio. A los veinte años, alumno de la Escuela Politécnica de San Petersburgo, y afiliado ya al socialismo, es expulsado por su participación en las manifestaciones. En 1905 toma parte en la insurrección de Moscou. Emigra, sigue conspirando, vuelve a Rusia, introduciéndose como obrero, en las fábricas, para organizar la resistencia obrera y lo arrestan. El fiscal solicita para él la pena de muerte. El tribunal se contenta con imponerle diez años de trabajos forzados.

La historia eterna de todos los revolucionarios rusos. La conspiración primero, los trabajos forzados, después, luego la fuga, y como ha llegado la guerra, Frunzo entra en el ejército en 1915 y crea una organización revolucionaria. Después de la revolución de febrero de 1917, crea los soviets de la Rusia Blanca y participa en la lucha contra Kulchak, y, en el frente sudoeste rechaza su ofensiva y obliga al ejército blanco a evacuar el Turkestán. Esto le da un gran valor de estratega y cuando Wrangel, en la Rusia Meridional, aparece como un peligro, Frunzo dirige todas las operaciones decisivas y lo echa al mar. Cuando Trotzky llega al ministerio de la Guerra, Frunzo, en 1924, recibe el mando de las fuerzas militares de Ukrama y de Crimea. Ahora, Trotzky está en desgracia y Frunzo entra en el ministerio de la Guerra.

Villanueva de Teba

El día 5 de los corrientes, tuvimos el gusto de saludar en esta villa, al incansable propagandista, secretario de «Unión Patriótica», del partido de Miranda de Ebro, quien vino a ésta, para dar una conferencia.

Fué recibido por el presidente de la «Unión» de esta localidad, don Eusebio Urizarna, don Urbano Valdivielso, representante en el partido, Ayuntamiento en pleno y pueblo en masa.

El acto que se celebró en la sala consistorial, dió comienzo a las once de su mañana, abarrotada de público, ansioso de oir al conferenciante: hecha la presentación del orador por el representante señor Valdivielso, dió comienzo el disertante su hermoso discurso, quien con palabra facil, amena y sencilla, demostró una gran competencia en la materia que trató, Cantó un himno a la mujer española, de quien dijo, se ha de esperar mucho bueno en la regeneración patria; expuso con claridad extraordinaria, el caos de la antigua política, comparándola con el régimen actual; hace a su vez una apología del señor Primo de Rivera y su obra; como salvador de la nación, quien supo detener con mano férrea, el estado anárquico que nos hubiera sumido en la más espantosa revolución.

Finalmente, hizo un llamamiento al vecindario, para que todos, sin distinción de matices, se alisten en las filas de la «Unión Patriótica», a fin de ayudar al Directorio, como buenos patriotas, en la obra de salvar definitivamente a la Patria. Concluído su brillante discurso, recibió una lluvia de aplausos.

Hombres del temple y buena voluntad de tan culto propagandista, hacen falta muchos; que hagan una cruzada por pueblos y aldeas, levantando el espíritu patrio, de que tanto estamos necesitados.

El corresponsal.

Villanueva de Teba a 7 de febrero de 1925.

Doctor MUNOZ CASAS

Piel, secretas, vias urinarias

San Juan, 52, 2.°, de 11 a 12 y de 4 a 6

- DIPUTACION PROVINCIAL -

Sesión extraordinaria de ayer

Se abre a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, y asisten 23 diputados,

Leense la convocatoria y el oficio de nombramiento de los nuevos diputados.

Los señores Muñoz y Carazo, excusan la asistencia del señor Merino, por enfermo, quedando enterada la Corporación.

El señor gobernador dirige breves frases de saludo a los diputados; muestra su reconocimiento y aplauso a los que se quedaron, prueba de cariño, patriotismo y un gran sacrificio, y termina diciendo que los nombrados sabe contribuirán al bienestar de la provincia y por consiguiente de la Patria.

El señor Torre le contesta agradeciendo el saludo y añade que creyeron cumplir con un deber cívico no dimitiendo el cargo y ofrece su concurso personal.

Se retira del salón el señor gobernador.

Suspendida la sesión por breves momentos para ponerse de acuerdo y abierta de nuevo procedióse en votación a la elección de presidente, siendo elegido por 22 votos y una papeleta en blanco don José de la Torre Villar.

Dicho señor agradece a sus compañeros el honor que le han dispensado, y se ofrece.

Acto seguido se procedió a votar los secretarios, quedando elegidos los señores Barón y Lizondo, los que toman posesión de su cargo.

Se vota para el cargo de vicepresidente de la Diputación, resultando empatados a diez votos los señores Varea y Amézaga.

Repetida la votación, obtuvieron votos el señor Amézaga 12 y el señor Varea 6 y 4 papeletas en blanco, quedando nombrado el señor Amézaga.

Este señor dió las gracias por esta distinción y en especial al señor Martínez Varea.

PRIMER TURNO DE LA COMISION PROVINCIAL

Quedan nombrados los señores Echevarrieta, Asenjo y Merino.

Vicepresidente de esta Comisión don Angel Remacha, por 15 votos, obteniendo 5 el señor Echevarrieta y otro en blanco.

Queda constituída por tanto la Comisión provincial en la forma siguiente:

Vicepresidente, don Angel Remacha.

Vocales, don Julio Pérez Alaña, don Julio Soto Saez, don José R. Echevarrieta, don José Merino Galván, y don Jesús Asenjo Pascual.

SEGUNDO TURNO

Se nombró a los señores Lizondo, Quintana, Rivaherrera, Romero y Vera, que con el señor Amézaga, constituyen este turno.

TERCER TURNO

Señores Molner, Muñoz, Carazo y Barón, que con los señores Gaitero y Aparicio, constituyen este turno.

CUARTO TURNO

Señores Avila, con los señores Redondo, Varea, Escudero, Torre y Gil de la Piedra.

Seguidamente se procedió a la designación de los cargos vacantes en las siguientes Comisiones:

Gobernación, señores Soto y Merino.

Hacienda, señores Quintana y Romero.

Fomento, señores Avila, Vera, Rivaherrera y Muñoz.

Beneficencia, señores Carazo y Avila, que queda constituída con el señor Remacha.

Ferrocarriles, señores Asenjo, Barón, Moliner y Echevarrieta.

Camino de Bercedo, señor Rivaherrera.

Diputado visitador de la Academia de Dibujo y Museo, señor Lizondo.

Idem de la imprenta, señor Romero.

Vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento, señor Barón, y suplente, señor Moliner.

Levantándose acto seguido la sesión a las seis y media.

* * *

Según nuestros informes, el señor Gaitero, que hubiera sido propuesto para algún puesto de importancia, se negó en absoluto a aceptar cargo alguno.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chisflan» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martinez del Campo 1, entresuelo.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Ayer, a las 7,25, continuó la sesión del Ayuntamiento Pleno, que no pudo verificarse el sábado último, por falta de número de señores concejales.

Preside el alcalde señor Ordoño y asisten los señores Puente, marqués de Fuente Pelayo, Arasti, Cardiel, García-Almendres, Martín, Sáiz Sevilla, Diez Zamorano, García Inés, Muñoz Casas, Pérez Cecilia, Martínez Calvo, Martínez Herreros y Pérez Gil.

Apruébase el acta.

La fuente de Villimar.

Se da cuenta de los gastos ocasionados por la traída de aguas y construcción de una fuente en el barrio de Villimar aprobándose el informe técnico y la cantidad que aquéllos importan que es la de 10.395,05 pesetas.

Cuentas.

Quedan aprobadas las correspondientes al presupuesto del año anterior.

Cuerpo de Bomberos.

El secretario lee todo el expediente sobre creación del nuevo Cuerpo de Bomberos y supresión del anterior, en el que constan los nombres de los individuos que lo forman, viviendas que se les ha designado por sorteo, sueldos, etc., etc.

Es aprobado.

Casas baratas.

Luego se procede a la lectura del expediente sobre declaración de Casas baratas de las viviendas construídas en el paseo de los Vadillos, que es aprobado.

Reglamento.

Queda aprobado el reglamento o bases acordadas para la ocupación de viviendas económicas por el Cuerpo de Bomberos.

Estos percibirán una peseta diaria con derecho a la habitación, modificándose la cantidad que figuraba como importe del alquiler de aquéllas, que será de 300 pesetas anuales en lugar de 365.

Material de incendios.

En el dictamen que la Comisión emite en el expediente sobre adquisición de material para el Cuerpo de Bomberos, se recuerda la moción que presentó el concejal señor Enedáguila, proponiendo la creación de un verdadero Cuerpo de Bomberos. Alúdese al incendio ocurrido en la estación del ferrocarril y otros que se sucedieron para venir en conocimiento de que era de imprescindible necesidad el Cuerpo de Bomberos dotado de material adecuado, como así lo demandaba la opinión.

A este expediente se le da el carácter de urgente y se acuerda la exención de subasta para la adquisición de material de incendios.

El arbolado.

Expediente de venta en pública subasta de los árboles coronados que existen en este término municipal.

El señor Cardiel, reconoce la plausible labor de la Comisión de Paseos, que ha llevado a efecto la plantación de más de 800 árboles, pero se opone a que se corten los árboles coronados para venderlos.

Hace una detallada exposición de lo que puede hacerse con esos árboles, enfermos, para deducir que se debe acudir a todos los medios, antes que proceder a su corta.

Cita casos en que se han hecho operaciones técnicas en árboles de varios paseos, consiguiéndose por este procedimiento alargar la vida de aquéllos.

Ruega a la Comisión vea el medio de que se modifique el dictamen oyendo a los técnicos.

El señor Pérez Gil es de opinión de que se corten los árboles señalados como enfermos.

El señor Cardiel insiste en que no deben cortarse, mucho menos para lucrarse la Corporación al ser vendidos y además por que contribuyen al embellecimiento y ornato públicos.

El señor Pérez Gil dice que deben hacerse desfondos y cortarse los árboles enfermos.

El señor marqués de Fuente Pelayo, presidente de la Comisión, sostiene el dictamen, rebatiendo la argumentación del señor Cardiel, enumerando la labor que viene realizando la Comisión en beneficio del arbolado, las plantaciones hechas y citando lugares en los cuales de haberse llevado a cabo la corta de árboles paulatinamente, y su sustitución por otros, no ofrecerían el aspecto que ahora presentan.

Precisamente lo que persigue la Comisión es en bien del ornato y embellecimiento de la ciudad.

Afirma que el arreglo de los árboles coronados no da resultados, pues es muy poca la vida que puede dárseles con ese sistema y en cambio no quedan en condiciones de poder ser luego sacados a la venta.

Cree que debe aprobarse el dictamen.

Insiste el señor Cardiel, sin que por eso ponga en duda los buenos deseos de la Comisión.

El señor Martínez Calvo hace un caluroso elogio de la Comisión de Paseos mostrándose conforme con el dictamen.

Aplaude el sistema de que se vayan sustituyendo los árboles enfermos por otros y propone se planten algunos más.

El marqués de Fuente Pelayo, dice que van plantados en poco tiempo más de 800 árboles y que en breve pasarán de 2.000.

Se aprueba el dictamen con el vo-

to en contra de los señores Cardiel y García Inés.

Vivero provincial.

En el expediente sobre cesión del terreno denominado «Prado Chiquito», para un vivero provincial, sostiene la Comisión el dictamen emitido en el sentido de que se cedan los terrenos solo y exclusivamente para vivero y que sea preferido el Ayuntamiento cuando éste necesite plantones.

La Comisaría regia de Fomento no acepta estas dos condiciones.

Se acuerda mantener el dictamen.

Barrenderos.

Expediente sobre provisión de dos plazas de barrenderos.

Son nombrados los dos aspirantes; el primero con carácter definitivo e interinamente el segundo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martínez Calvo pide se coloquen árboles en la ladera que existe frente al Arco de Fernan-González.

El señor marqués de Fuente Pelayo le contesta que se han dado órdenes para que se planten 40 pinos de altura y 40 encinas y además se se adquirirá semilla de piñón.

—El señor Cardiel pregunta si se han terminado con esta las sesiones del cuatrimestre y si así es solicita de la alcaldía convoque a una reunión para tratar del problema de las aguas, como ya lo tiene interesado.

El señor alcalde lo promete.

—El señor Pérez Gil indica que se examine si existe en el arbolado alguna enfermedad contagiosa.

—El marqués de Fuente Pelayo, promete interesarse.

—El señor Cardiel anuncia que presentará una moción sobre el arbolado y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El pago de cuotas conforme a la nueva ley de reclutamiento

Debido a las numerosas consultas que se hacen en los Centros oficiales por los padres y deudos de los reclutas del reemplazo de 1923, que tratan de reducir el tiempo de servicio en filas, conviene advertir que si bien por la ley que hasta ahora regía tenían que hacer el pago del primer plazo de la cuota antes del sorteo, esto es, antes del tercer domingo del mes de febrero, este año, según la nueva ley de reclutamiento, no existe sorteo y por lo tanto el pago de las cuotas no debe hacerse antes de dicha época, sino que habrá tiempo hasta el ingreso de los reclutas en caja, esto es, hasta el 1.º de agosto de 1925,

Las cuotas no serán de 1.000 y 2.000 pesatas como antes sucedía, sino que se regirá con arreglo al siguiente cuadro:

Aquellos a quienes corresponda tener cédula especial, 5.000 pesetas; los que deban pagar cédula de primera o segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; los de sexta, séptima y octava, 1.500, y los de novena, décima y undécima, 1.000 pesetas.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes corresponda obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban ni a los militares comprendidos en el artículo 4.º de la ley de Cédulas de 31 de diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza; todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber desde 10.000 pesetas en adelante, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta se les hará la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les corresponda.

NOTAS DEL DIA

Manifestaciones de Sala.

El presidente de la Mancomunidad señor Sala ha manifestado a los periodistas que ha venido a Madrid para aclarar la situación del organismo que preside en relación con el proyecto de Estatuto provincial. La promulgación de este es asunto que preocupa al Directorio y hoy o mañana comenzará el estudio del articulado.

El señor Sala elogió efusivamente al marqués de Estella, diciendo que en el problema de Marruecos ha sabido desechar antiguas normas y prejuicios y ha asumido con entereza toda la responsabilidad hasta jugarse por entero su reputación, colocándose con ello a gran altura y logrando el respeto y la admiración de sus propios enemigos.

El viernes próximo regresará el señor Sala a Barcelona y antes cumplimentará al Rey.

Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio A la salida el marqués de Estella se limitó a manifestar a los periodistas que habían tratado de muy pocas cosas y que él se retiraba antes d eterminar el Consejo porque tenía que asistir a una comida en el palacio de los duques de Fernán Núñez.

El general Vallespinosa dijo que había asistido el subsecretario de Gobernación y se cambiaron ligeras impresiones sobre el Estatuto provincial. También se despachó un expediente sobre concesión de una cruz de Beneficencia a favor de una hermana de la Caridad.

Las noticias de Marruecos son buenas.

El nuevo obispo de Palencia

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar a don Agustín Parrado y García para la iglesia y Obispado de Palencia, vacante por defunción de don Ramón Barberá. Y constando la aceptación de este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

NOTAS BIOGRAICAS

El muy ilustre señor don Agustín Parrado García, actualmente arcediano y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Salamanca, tiene cincuenta y dos años de edad y nació en Fuensaldaña, provincia y partido judicial de Valladolid.

Llega a los cincuenta y dos años al Episcopado, lleno de grandes energías para trabajar con ahínco en la viña del Señor, y seguramente alcanzará nuevas dignidades en la jerarquía eclesiástica.

Cursó la carrera eclesiástica con brillantísimas notas, en el Seminario de Valladolid, obteniendo varios premios en Ciencias y varios en Teología dogmática, Moral, Sagrada escritura, Patrología, Oratoria, Liturgia y Pastoral y el premio extraordinario en la Facultad de Teología por unanimidad, consistente en el grado de bachiller gratuito.

Fué ordenado de sacerdote el año 1895 siendo nombrado en 17 de noviembre del citado año coadjutor de la parroquia de Rueda, y en 15 de mayo del siguiente, regente de la citada parroquia.

En el año 1890, pasó a explicar la cátedra de Perfección de Latín y Literatura, del Seminario de Valladolid.

Recibió el grado de licenciado en Sagrada Teología al año 1898, y el de doctor en la citada facultad ambos con la nota de «Nemine Discrepante», en 1903.

Seguía explicando la cátedra de Latín y Literatura ,cuando a propuesta del Claustro de Doctores de Teología, pasó el citado año a explicar la Teología Fundamental, siendo vicerrector del Seminario cargo que venía desempeñando desde 1900.

Al ser elegido el muy ilustre señor don Julián de Diego y García de Aldecoa, Obispo de Astorga, conocedor de sus grandes méritos, le nombró secretario de Cámara y Gobierno de dicho obispado.

En aquella diócesis ejerció, además, los cargos de director del «Boletín Eclesiástico», delegado general de Capellanías y Memorias, examinador prosinodal, director consiliario del Círculo Católico de Obreros y demás instituciones católicas sociales, vocal del Consejo de Vigilancia de la Predicación, y encargado de redactar los temas de las conferencias dogmáticas morales para el clero.

Mediante oposición, fué nombrado canónigo penitenciario de la Catedral al año 1907.

Al ser designado el doctor Alcolea para ocupar la Sede salmantina, vacante por la muerte del doctor Valdés, llevó consigo al señor Parrado, nombrándole secretario de Cámara de su nuevo Obispado, ejerciendo en esta diócesis, además, los cargos de examinador prosinodal, administrador general y depositario diocesano y delegado de la San Cruzada.

Al vacar en esta Catedral la dignidad de arcediano, fué nombrado por Su Majestad el Rey para esta dignidad ,cargo que en la actualidad ostenta.

Al ser promovido el doctor Alcolea al patriarcado de las Indias y ser nombrado Obispo de Salamanca el doctor Regueras, de feliz memoria, le confirmó en los cargos de canciller de la Curia y secretario de Cámara y Gobierno y en todos los demás que venía ejerciendo.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 5'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 5 y 5'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NÚMERO DE PELOS
IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA
De venta en todas partes
Fabrica: J. BELLVE, Aragón 208, BARCELONA

Se vende a 6 pesetas en Casa de los Sres Amézaga y Cano. Farmacia y Droguería.

Mitin contra la blasfemia en Ciudad Real

Por lo que tiene de ejemplar reproducimos de «El Debate» el siguiente relato del mitin contra la blasfemia, celebrado en Ciudad-Real.

Bajo la presidencia del Obispo prior de las Ordenes militares con quien ocuparon sitios en el estrado las autoridades locales y los representantes de entidades y corporaciones de Ciudad Real se celebró en el teatro Cervantes—completamente atestado de selecto público—el mitin organizado por la Liga contra la blasfemia.

Habló en primer lugar don Lorenzo Valdés, haciendo la presentación de los oradores y elogiando la intensa labor que éstos vienen realizando.

Terminó haciendo constar la ayuda que a la Liga contra la blasfemia prestan las autoridades de esta ciudad.

El señor Fuentes Pila, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, califica de cruzada esta campaña de saneamiento social, a cuyo frente marcha el Obispo prior, en quien revive el espíritu de los caballeros cruzados.

Dice que el mal lenguaje, la pornografía y el juego son síntomas de una dolencia social, cuyo remedio solo se conseguirá con una intensa cultura social y religiosa que renueve los individuos.

Termina afirmando la necesidad social de la religión, como especial factor de la integridad nacional.

A continuación hace uso de la palabra don Angel Herrera, director de «El Debate».

Recuerda que en Ciudad-Real nació solemnemente a la vida pública la Asociación de propagandistas católicos y dedica frases de gratitud al padre Angel Ayala, ilustre manchego.

Hace dieciséis años—sigue diciendo—dimos aquí la primera conferencia La experiencia de mi vida de propagandista confirma mi convicción de que en España perdura el fundamento espiritual, pero nuestro pueblo tiene defectos en su formación religiosa. De aquí nace la blasfemia, que, al convertirse en pecado nacional, sirve de barómetro que marca hasta qué grado llega la incultura religiosa en sectores enormes de la sociedad.

Para combatir esta incultura es muy necesaria la propaganda seglar, pero importa no olvidar que la propaganda puramente religiosa es insustituible, y cuando el apostolado eclesiástico decae, el primer deber de los reglares católicos es acudir a restaurarrlo.

Si hay algo insustituible en el mundo, lo es el Clero católico, y, por lo tanto, no podemos contemplar impasibles esta decadencia de la parroquia, privada materialmente de medios de vida y la pobreza del Clero es la ruina de la Religión y de la sociedad. No hay sociedad sin derecho, ni derecho sin moral, ni moral sin religión, ni religión sin sacerdocio. Al sacerdocio se le puede exigir que sea apóstol, pero no más.

Para combatir la blasfemia precisa una obra de cultura religiosa y dar medios a la Iglesia—maestra divina—para que eduque al pueblo cristianamente; restauremos en las ciudades y en el campo la parroquia pujante, y, para ello, trabajemos porque el Gobierno eleve la misérrima dotación de nuestro Clero.

Seguidamente habla el Obispo-Prior de las Ordenes Militares, que comienza recogiendo las palabras del señor Herrera sobre las reservas espirituales de España, y dice que éstas no pueden tener consistencia si no se cultivan con la educación religiosa.

Aborda luego la cuestión económica del Clero, diciendo que es preciso aumentar sus haberes para que viva con decoro.

Este aumento—sigue diciendo— no constituye una gracia, sino un acto estricto de justicia, porque fueron de un valor grandísimo los bienes que a la Iglesia se arrebataron. España no encontrará energías para levantarse, sino en el espíritu cristiano que la hizo grande en un tiempo.

Habla finalmente de la Juventud de los Estudiantes Católicos de la Mancha, recientemente fundada, y ya tan pujante, que son la gran esperanza de una intensa renovación espiritual de esta noble tierra.

Termina con un canto a la vida cirtiana, insistiendo en que es el único vínculo que unirá a los hijos de nuestra Patria contra todos sus adversarios, haciéndola tan grande como los bienes que la Divina Providencia nos deja vislumbrar en los arcanos del porvenir.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

TARDAJOS

En la ilustre villa de Tardajos, se celebraron el día 8 de febrero unas fiestas solemnes a beneficio del P. y Real Seminario de Misiones Extranjeras, de Burgos, por una comisión misionera de seminaristas josefinos.

Ya desde la mañana reinaba en el pueblo una animación extraordinaria; esa animación, ese calor, esa vida, ese movimiento que precede siempre a las grandes solemnidades.

A las nueve y media llegaron los seminaristas acompañados de su querido director don José Casals.

A las diez empezó la función religiosa con la misa solemne, Sabiendo que se ejecutó la «Misa Pontificalis» del M. Perosi, que tienen de director de música a don Miguel Abad y que predicó don Emiliano García Vedia, superior del Seminario de San José, huelga decir que el éxito fué completo ,por lo que el ilustre Ayuntamiento que tan dignamente rige el pueblo de Tardajos, dió las más entusiasta enhorabuena al señor presidente de la Asociación de Misiones señor Sánchez y a otro seminarista, que le acompañaba.

Pero les esperaba aún una ocasión en que habían de demostrar que sabían mezclar lo útil con lo dulce. Esta ocasión era la función de la tarde ,en donde habían de dar a conocer, en un discurso, el número innumerable de hermanos nuestros que no conocen a Dios y cuya salvación pende de nuestras oraciones, de nuestras limosnas ,es decir, de nuestra voluntad; allí se había de representar un drama tan atrevido como «Los dos sargentos»; allí se había de derrochar música tan suave y tan delicada como «La Montaña», de Zapata; y tan inspirada y graciosa como «El bigote de Toribio», del P. Arrúe, y por fin los señores Sánchez, Herrero, Alegre y Codon habían de representar con tanto acierto el chispeante sainete titulado «La afición».

Se terminó la fiesta ,pero aún no había terminado el triunfo de los seminaristas. Faltaba que en nombre del Ayuntamiento les felicitase el señor secretario; faltaba que personas distinguidas les acompañasen a la casa rectoral; faltaba que los vecinos todos saliesen a sus puertas a despedirles; faltaba que algunos saliesen con ellos hasta las afueras del pueblo: faltaba contar la limosna que habían recogido y decir muy alto: he ahí el fruto de vuestro trabajo, he ahí en síntesis la caridad de mi pueblo.

Alguno preguntó a un seminarista que impresiones llevaba del pueblo y dijo: no se qué apreciar más sí el cariño del señor párroco, del señor coadjutor, la afable generosidad de los RR. PP. Paúles, el desinterés con que muchos de ustedes nos han ayudado a improvisar el escenario, o la amabilidad de todos. ¡Qué verdad es que, según es el sacerdote, así es el pueblo! Teniendo un párroco tan celoso, un sacerdote tan ejemplar, un varón tan de Dios como lo es don Antolín Rebollo, nadie extrañará que broten en Tardajos asociaciones religiosas, nadie extrañara que a su sombra crezcan y se desarrollen todas las virtudes cristianas; nadie extrañará que el pueblo se desvelara por obsequiar a los seminaristas y sobre todo nadie extrañará que su doctrina ha ya caído en tan buen terreno y que hayan recogido una considerable limosna.

Reciban todos la más cordial enhorabuena.

El corresponsal.

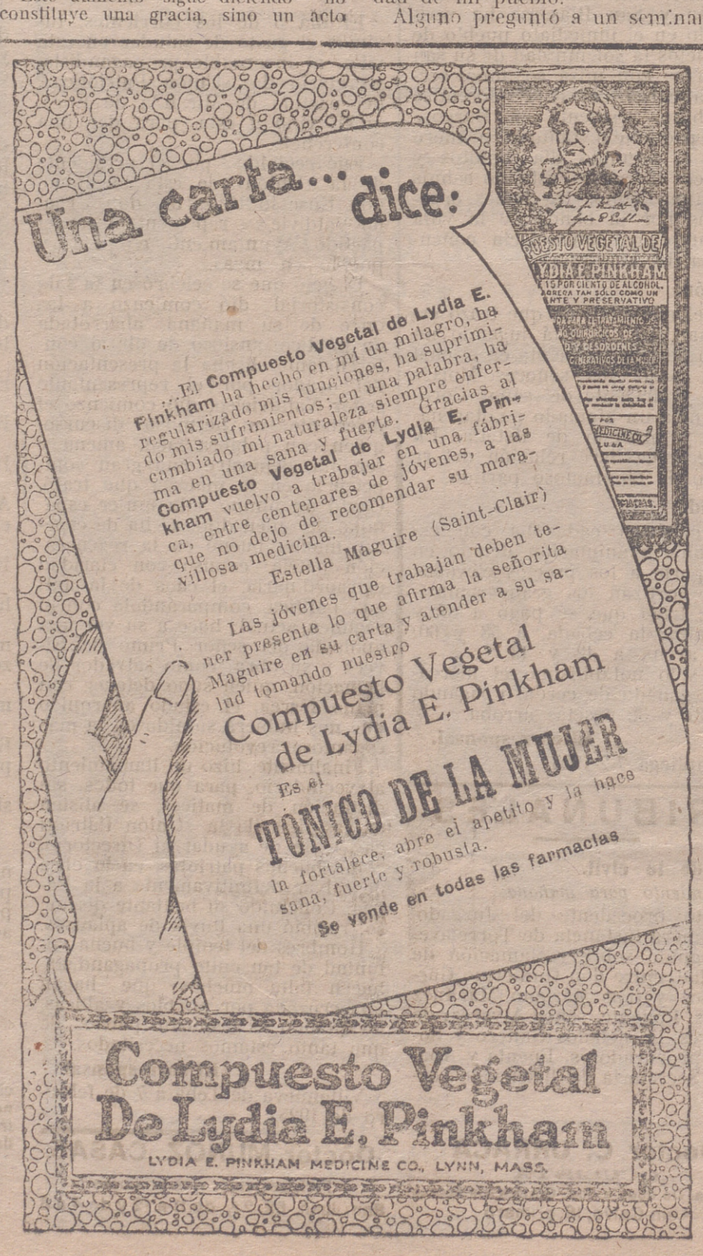

TEATRO PRINCIPAL

Lista de la Compañía que actuará durante la temporada de Carnavales.

Actrices.—Inés Pérez Indarte, Rafaela Lasheras, Elena Monserrat, Consuelo Pastor, María Cuevas, Josefina del Río, Amelia Sánchez, Joaquina Maroto, María Ibáñez, Victoria Puig.

Actores.—Rafael Ramírez, Pedro Zorrilla, Arturo Marín, Manuel Méndez, Emilio Lorente, José Guijarro, José Alfayate, José Tejada, Adolfo H. del Río, Juan Díez, Emilio Santiago.

Apuntadores.—Manuel Moreno, y Laureano Llanos.

Guardarropa.—Dionisio Sánchez.

Electricista.—José Martín.

Maquinista.—Sebastián González.

Peluquero.—Ramón Estévez.

Gerente-representante.—Ricardo Miranda.

Hermoso decorado exprofeso para todas las obras.

Repertorio.—La pura verdad, ¡Yo pecador, Los sabios, El vizconde se divierte, La locura de don Juan, El tío conquistador, La buena suerte, Su desconsolada esposa, El «as» de los inquilinos, El filón, Mi compañero el ladrón, Matrimonio interino, El último bravo, La dichosa honradez, Los hijos artificiales, Lluvia de hijos y otras.

Se abre un abono a nueve matinées de moda a los siguientes precios incluídos los impuestos:

Plateas de proscenio y Plateas y palcos con gabinete, sin entradas, 15 pesetas; Palcos principales de proscenio, sin id., 10; Plateas y palcos sin gabinete, sin id. 12,50; Butaca de patio, con entrada, 3,15; Butaca de palco, con id., 2.

Notas.—El abono queda abierto desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el domingo 15 del corriente mes.

Los señores abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del jueves 12, pasada dicha hora, la Empresa disponderá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

El debut tendrá lugar el lunes 16 del actual.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Remacha y asisten los señores Asenjo, Alaña, Echevarrieta, Soto y Lizondo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un oficio del señor gobernador civil trasladando el acuerdo de la Diputación nombrando vicepresidente a don Angel Remacha y vocales en sustitución de los que han renunciado a los señores Echevarrieta, Asenjo y Merino.

El señor vicepresidente saluda a los nuevos vocales y se da cuenta del despacho ordinario.

Instancia de varios jueces municipales, pidiendo se envíe a los Juzgados el «Boletín Oficial» de la provincia, acordándose dar cuenta a la Diputación de dicho asunto.

Que se acceda a lo interesado por el director de los talleres gráficos «La Sud Americana», de Barcelona, que solicita se recomiende a las dependencias oficiales y personal, la adquisición de las fotografías de S. M. el Rey y del general Primo de Rivera.

Se aprobaron varias cuentas.

Que informe el oficial 1.º y después la Comisión de Ferrocarriles en un escrito del ingeniero L. R. Cisneros referente al proyecto del ferrocarril Segovia-Burgos.

Queda enterada de un oficio del señor tesorero de Hacienda trasladando la resolución dictada a las conclusiones acordadas en la asamblea de Diputaciones Castellano-Leonesas, referente a la liquidación de debitos y créditos.

Se aprobaron varias cuentas.

Conceder autorización a la sociedad Romeral y Hermanos, de Roa, para colocar un transformador contiguo a la carretera.

Aprobar la certificación definitiva importante 5.300 pesetas, de acopios de piedra facilitados por el contratista don Pablo Araus.; y

Señalar para la celebración de las restantes sesiones los días 10, 19, 27 y 28.

Anuncio

Necesitándose doce canales de hierro para el servicio del Matadero público, (donde puede verse el modelo), los cuales deberán ser entregados en un plazo de treinta días, a contar del en que se adjudique, se admitirán proposiciones en el Negociado de Abastos de la secretaría municipal, hasta las doce del día 19 de los corrientes.

Ama de cría

se ofrece para casa de los padres.

Razón, Feliciano Sicilia, en Pampliega.

La Tuna Artística Burgalesa

Anoche, como teníamos anunciado, dió esta agrupación musical un gran concierto en el acreditado Café Candela, siendo muy aplaudidas cuantas obras ejecutaron y teniendo que repetir a instancias del numeroso público que se congregó la «Selección de la zarzuela «Los gavilanes.»

Esta mañana continuaron los conciertos tocando en la Escuela Normal de Maestros y dejando para mañana el proyectado en el Instituto.

A las cinco han estado en el Banco Hispano Americano.

A las siete de la tarde se presentarán en la sociedad «Salón de Recreo, donde darán a conocer lo más saliente de su numeroso repertorio y mañana también a las siete, serán recibidos en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, por nuestro eminentísimo Cardenal doctor Benlloch, tan amante de la música.

Auguramos a la Tuna un clamoroso éxito en su excursión, por la gran afinación con que ejecutan las obras.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos de Briongos, don Gregorio Gómez, y de Cuevas de Amaya, don Constantino Ruiz Hernández.

Noticias

Notas de Sociedad

CONDECORACION

Como recompensa a importantes servicios, principalmente relacionados con el desarrollo de la ganadería, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comisario regio de Fomento y buen amigo nuestro don José María Moliner Escudero, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

CUMPLIMENTANDO.

Los señores presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión, señores Torre Villar y Remacha, acompañados del señor Tena, secretario de la Excma. Corporación han visitado esta mañana al Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo, excelentísimo señor Capitán general y Gobernador militar, Excmo. Ayuntamiento, señores Delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia y otras autoridades.

VARIAS

En San Sebastián y por el reputado operador doctor Leremboure, le ha sido hoy practicada con féliz éxito una delicada intervención quirúrgica a nuestro querido amigo, asiduo colaborador y consejero de la Federación don Julio Gonzalo Soto.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

NECROLÓGICAS.

Ha fallecido en Aldeanueva de Ebro (Rioja) doña Isabel González de Ruiz, madre de nuestro particular amigo don José Ruiz González, almacenista de calzados de esta plaza.

Tanto a dicho señor como a su hermana y demás familia expresamos nuestro pésame.

Noticias Varias

En la Casa de Socorro se han practicado hoy nueve asistencias de carácter leve.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 952 raciones.

Don J. Ll. Ll. ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimien;o.

* * *

JABONADURA REXBLÚ. Su uso es muy sencillo, práctico y económico.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

* * *

La Excma. Sra. Baronesa de Patraix ha recibido un telegrama que dice lo siguiente:

«Excma. Sra. Baronesa de Patraix presidenta Real Patronato del Soldado. Sinceramente he agradecido a las Señoras del Real Patronato a favor del Soldado el testimonio de adhesión que han dirigido por conducto del Cardenal Benlloch.

Alfonso, R.»

* * *

En la Plaza Mayor promovieron anoche gran escándalo dos individuos que fueron detenidos por dos guardias municipales, quienes lesconducjeron a la Comisaría, pasando después al cuartelillo de la Guardia de Seguridad.

Se les ha impuesto una multa.

* * *

A la una de la madrugada fué detenido por los guardias de Seguridad números 10 y 18, en la calle de San Esteban Claudio Salas Vilda, de 42 años, por haber amenazado con una pistola automática a una mujer llamada Ana García Fonseca, de 32 años.

La pistola le fué recogida por los guardias.

Del hecho se ha dado cuenta por la Inspección de Vigilancia al Juzgado.

* * *

El inspector general de la Policía gubernativa, coronel de la Guardia civil don Agustín Marzo Balaguer, que se encuentra en Burgos, ha visitado el cuartelillo de la Guardia de Seguridad, la Comisaría de Vigilancia y otros servicios.

Acompáñale su ayudante el capitán del mismo Cuerpo don Gaspar Martínez Camarero.

El coronel Marzo cumplimentó ayer a las autoridades militares, y conferenció extensamente con el gobernador civil.

Su viaje está relacionado con el hecho ocurrido días pasados en el que intervino el exjefe de vigilancia.

Información telefónica de esta tarde

El Presidente no recibirá más audiencias.--Firma del Monarca.--Abd-el-Krim quiere ser Rey.--La supuesta estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos.--Noticias de Melilla.--La valoración de mercancías.--Sentencia en un pleito interesante.

Varias noticias

DESPACHO DEL PRESIDENTE.

Despacharon con Primo de Rivera los subsecretarios de Gobernación, Trabajo y Estado.

Esta tarde recibirá al señor Gasset, al marqués de Breña y al señor Gómez Cortina.

LA «GACETA».

En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se consideren afectos al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, los servicios de Aeronáutica.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para la adquisición de terrenos para recría y doma del ganado caballar y ordenando que se adquieran por gestión directa.

FIRMA REGIA.

Ha sido nombrado vicepresidente del Real Patronato del Museo de Arte Moderno, don Ramón Pérez de Ayala. y vocal del mismo don José López Mezquita.

JUBILACION DE UN CATEDRATICO.

Se ha firmado un decreto del ministerio de Instrucción pública jubilando a don Lorenzo Cruz de Fuentes, catedrático del Instituto de Huelva.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA.

Despachó con su majestad el general del Directorio Ruiz del Portal, que no hizo manifestaciones.

Después recibió el Rey en audiencia al embajador de Inglaterra y señora, a los marqueses de Someruelos, y a don José Juan Dómine.

La Reina recibió a la condesa de Figueras y de Villamediana, duquesa de la Victoria, condesa de Casa Valencia, a doña Esperanza García, a doña Concepción Figueras, a don Jacinto Martos y señora, a la condesa de Alcubierre y a la marquesa del Aguila Real.

EL PRESIDENTE NO RECIBE AUDIENCIAS.

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que el presidente no recibirá nuevas audiencias hasta su regreso de Marruecos, por tener ya muchas concedidas hasta el día que marche a Africa y porque tiene numerosas ocupaciones a que atender.

EL INFANTE DON JAIME.

En el expreso de Irún ha salido para Burdeos el infante don Jaime acompañado de su profesor señor Antelo.

VIAJE DE INFANTES.

En el expreso han marchado a Sevilla los infantes don Carlos, y doña Luisa, Isabel Alfonsa y el príncipe don Gabriel.

VISITAS A MAGAZ.

Visitaron al contralmirante Magaz los señores Echevarrieta y Solms.

PARA LA VALORACION DE MERCANCIAS.

Se ha dictado una real orden preceptuando lo siguiente:

Primero. Durante el plazo de treinta días, a contar desde el 8 del corriente todas las entidades económicas, mercantiles, industriales y agrícolas, así como las particulares, afectados por el real decreto de 12 de enero último sobre valoración oficial de mercancías, que deseen cooperar a la recta aplicación del mismo, facilitando la solución de aquellos inconvenienets que las modalidades específicas de cada comercio puedan producir, deberán dirigirse a la secretaría de la sección de Valoraciones del Consejo de la Economía nacional ,formulando las observaciones que su estudio les sugiera y las soluciones que estimen han de facilitar la marcha de los despachos, dentro siempre de los preceptos del real decreto de referencia,

Segundo. El día 1.º de mayo, próximo entrará definitivamente en vigor el artículo 3, párrafos primero y segundo del repetido real decreto, a cuyo efecto el Consejo de la Economía Nacional propondrá al Gobierno la oportuna disposición aclaratoria reglamentando la vigencia del artículo cuya aplicación se aplaza a fin de que sea publicada con un mes de antelación a la fecha que se declara definitiva.

IMPORTACIONES PROHIBIDAS.

En atención a los casos presentados de peste bovina y de perineumonía contagiosa en el Sudán y otras colonias de Africa Occidental según ha participado a nuestro Gobierno el residente general de Francia en Rabat,

Dada la extrema gravedad que para la ganadería nacional significa la introducción en nuestro territorio de la mencionada epizootia,

Visto lo dispuesto en el artículo 198 del vigente reglamento de epizootias y de acuerdo con el informe de la Junta Central de Epizootias ,su majestad el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que quede en absoluto prohibida la importación en territorio nacional de ganados de las especies vacuna, lanar, caprina y de cerda, así como también de pieles, cueros pezuañs, cuernos, lanas y pelos procedentes del Sudán y demás colonias del Africa Occidental.

Segundo. Que se prohiba igualmente la importación de las especies animales y productos mencionados en el párrafo anterior, procedentes de las zonas española y francesa de Marruecos; y

Tercero. Que se reitere el más exacto cumplimiento de la Real orden de 12 de abril de 1924, inserta en la «Gaceta» de 17 del propio mes, prohibiendo la importación de solípedos de la zona española de Marruecos.

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO.

Ante las gestiones realizadas por elementos de San Sebastián, sobre el funcionamiento pasivo de los recreos y por la situación creada a varios círculos de Madrid, parece que es intención del Directorio nombrar una ponencia que emita dictamen acerca de la reglamentación del Juego.

Como el estudio de este asunto de índole tan delicada, ha de llevar varias sesiones, no se dará al asunto una solución inmediata.

REFORMA DEL TERCIO.

Para ser publicado en breve, se anuncia una disposición del ministerio de la Guerra, reformando la actual organización del Ejército de Africa. Parece ser que en esta reorganización el Tercio será distribuido en tres unidades, al mando cada una de ellas de un teniente coronel. Las tres unidades serán puestas al mando de un coronel que supone será el actual jefe de esas fuerzas señor Franco.

De provincias

ASAMBLEA CATOLICO-AGRARIA EN ASTORGA.

Astorga.—Con asistencia de más de 40 Sindicatos Católico-Agrarios, casi todos ellos con sus banderas, se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Federación de Astorga.

La Memoria del último ejercicio, que fué aprobada por unanimidad, acusa un notable progreso de la obra, que va extendiéndose de día en día por toda esta región.

Se hace notar en aquélla las transformaciones que se están operando en nuestras Sociedades y la participación cada vez mayor que en la vida pública tienen las Corporaciones, para deducir el deber en que están los elementos directores de los Sindicatos de procurar su orientación social en este sentido católico, deber que, aparte de otras consideraciones está impuesto por el bien de la sociedad y de la Patria, en cuanto supone un dique al avance del comunismo.

Señala las muestras de vitalidad dadas por los Sindicatos, que se manifestó pujante en los actos de Medina del Campo, donde se demostró que es la Confederación Católico-Agraria, la única fuerza organizada de la Agricultura.

Muestra la actuación de diversos Sindicatos de esta Federación, entre ellos el de Villarrín de Campos, que adquirió grandes extensiones de terreno para distribuir en lotes entre los socios, señalando a este respecto la protección que le dispensó el Obispo de la diócesis don Antonio Senso Lázaro, que proporcionó a la Caja central cuantiosas sumas con las que pudo facilitarse a aquel Sindicato los auxilios económicos que necesitaba para dar realidad a su proyecto.

En cuanto a labor económica, se hace resaltar el hecho de haber ejecutado compras en común por valor de más de 500.000 pesetas. Por otra parte, la Caja central ha recibido imposiciones por muy cerca de las 700.000 pesetas, que están distribuídas entre modestos labradores y las operaciones de la Federación alcanzaron en el año la cantidad de 2.633.152,36 pesetas. Esto representa un notable aumento en el capital social, que hace cada vez más floreciente el aspecto económico y social de la Federación.

Por último, la Memoria enumera las gestiones hechas en nombre de los remolacheros con el trust azucarero, del que alcanzó grandes beneficios para estos agricultores.

Después hablaron el ingeniero agrónomo don Adalberto Alonso Llera, don Manuel Mayo y otros, que fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto todos los asambleistas con las banderas de sus respectivos Sindicatos, se dirigieron en manifestación hasta el palacio episcopal.

Esta pública demostración constituyó un éxito brillantísimo.

LO DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS.

Barcelona.—En el asunto de la supuesta estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos, el juez ha manifestado que no había otra cosa sino que el fiscal había acusado recibo del documento en que los procesados pedían la reforma del auto de procesamiento.

Terminó diciendo que mañana facilitaría noticias importantes.

Por noticias particulares se sabe que el representante del señor Escribano había presentado un escrito solicitando la libertad provisional de su representado.

Parece que se le concederá, si bien exigiéndosele una fuerte cantidad como fianza.

EL VETO A UN TEATRO.

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que le ha visitado hoy una comisión de obreros empleados en el teatro Victoria para decirle que si se cumple la orden dada por el Sindicato de Actores de que los artistas no trabajen en él hasta que no se les pague lo que se les adeuda por la Empresa anterior, ellos quedarán sin trabajo, pues se cerrará dicho teatro.

El gobernador les ha enviado a la Delegación regia del Trabajo para que gestionen la solución de este asunto.

UN AGASAJO.

Barcelona.—Ayer fué obsequiado con un banquete don Rafael Fernández, ayudante y secretario del capitán general de esta región con motivo de haber sido distinguido por su majestad el Rey nombrándole gentil hombre de Cámara.

Asistieron al banquete, ocupando puestos en la Presidencia, el conde de Figols, el marqués de Foronda, el jefe superior de Policía, el diputado provincial señor Robert y otras distinguidas personas, en número no menor de un centenar. Se pronunciaron discursos muy cariñosos para el señor Fernández que dió las gracias, expresando su gratitud por las muestras de afecto que recibió.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL.

Barcelona.—Se ha hecho público el acuerdo de la Comisión permanente española del Automovilismo, de aprobar el reglamento de la Exposición internacional del Automóvil, que se celebrará en Barcelona del 16 al 26 de mayo próximo.

El Comité organizador anuncia que se instalará, como otros años, en el Palacio del Arte Moderno, cedido por el Ayuntamiento y la Junta en condiciones muy ventajosas.

SUPERAVIT DE MILLON Y MEDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

Zaragoza.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando la supresión del impuesto de inquilinato.

Razona la instancia en el hecho de que el Ayuntamiento ha saldado el último ejercicio con un superavit de millón y medio de pesetas y como quiera que el impuesto de inquilinato asciende a 1,350.000, puede fácilmente suprimirse sin que se quebrante el presupuesto.

La Cámara solicita del Ayuntamiento que estudie con interés este asunto antes de aprobar los nuevos presupuestos en beneficio del vecindario.

PLEITO INTERESANTE.

Granada.—La Audiencia ha dictado sentencia en un interesantísimo pleito en el que contendían como abogados los señores Bergamín y Ossorio.

La sentencia ha estado de acuerdo con lo defendido por el señor Ossorio y Gallardo y por consiguiente ha sido absuelto don Pablo Larios y condenado el marqués de Marzales, quien tendrá que devolver las fincas objeto de litigio para proceder a nuevo reparto.

EL SEÑOR LLOSAS A MADRID

Barcelona.--En el expreso de anoche salió para Madrid el consejero de la Mancomunidad señor Llosas, al que han despedido en la estación los altos empleados de dicho organismo.

EL GOBERNADOR DE GERONA

Barcelona.—Esta noche ha marchado a Madrid el gobernador civil de Gerona, señor Urquía.

EL GOBERNADOR DE CUENCA

Barcelona.—En el expreso de Madrid ha marchado esta noche el nuevo gobernador de Cuenca don José A. Balcells.

Le han despedido el gobernador de Barcelona, el teniente de alcalde señor Del Río, en representación del alcalde; el conde de Figols y muchos diputados provinciales y concejales.

EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR RAHOLA

Barcelona.--En el Juzgado del Norte, se ha recibido un exhorto de Madrid, interesando que se notifique al exdiputado don Pedro Rahola, que el Supremo ha desechado el recurso interpuesto por éste contra el auto de procesaiento que se dictó contra él, por desacato al ayudante de Marina de Cadaqués.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Barcelona.—Por el agente de Vigilancia señor Maeso, ha sido detenido Joaquín Torres García, recién salido del penal de Cartagena, donde ingresó para cumplir condena por el delito de robo. Usa diferentes nombres, y al ser detenido se le ocupó una cédula y otros documentos falsos. Se le detuvo en el momento en que con una palanqueta y otros útiles intentaba fracturar la cerradura de una puerta de la calle de San Ramón.

LANZADO DESDE UN AUTOBUS

Barcelona.—Ayer, cuando pasaba por la plaza de España un autobús de las que van a San Baudilio de Llobregat, hizo un viraje rápido despidiendo a un obrero que ocupaba un sitio en la imperial del del carruaje. Recogido por unos transeuntes se le condujo al Dispensario de Hostafranchs, donde le apreciaron amputación traumática del pie derecho y contusiones en diversas partes del cuerpo. Se llama el herido José Selga, de 30 años, y es vecino del pueblo de Cornellá.

LADRONES Y PERISTAS

Barcelona.—La Policía ha practicado esta noche varios registros y ha detenido a tres sujetos llamados Antonio Noguerol, Marcelino Aisa y Francisco Jiménez, a los cuales les ha ocupado alhajas por valor de unas 6.000 pesetas, las cuales procedían de robos efectuados estos últimos días. La Policía realiza pesquisas para detener a otros complicados en el asunto.

El detenido Aisa era, según parece el que compraba las alhajas a los otros para luego revenderlas Los tres ingresaron en los calabozos del Juzgado.

De Marruecos

HABLA ABD-EL-KRIM

Tánger.—El redactor del «Chicago Tribune», Mr. Scheeane, ha regresado de un viaje por la zona marroquí donde ha conversado con Abd-el-Krim. Este ha dicho que él quiere que al Rif sea reconocido como nación independiente y libre, pero admitiría—aparte de Ceuta y Melilla, que considera españolas—la posible internacionalización de la zona costera del Rif y el resto sería o independiente o colocado bajo un nuevo régimen a discutir.

Abd-el-Krim dice que el Rif debe ser gobernado por una monarquía absoluta—de la que él sería rey—porque esta forma de Gobierno es la mejor para Marruecos, e ir evolucionando hacia la monarquía constitucional sobre amplias bases liberales.

Protesta de que él quiera formar la república del Rif ,y dice que ese nombre se aplica a pequeñas agrupaciones del territorio, semejantes a las Juntas municipales de España.

Abd-el-Krim se niega a reconocer la soberanía del sultán Muley Yussef sobre todo Marruecos. La autoridad de este o de cualquier otro es ilusoria. Hoy es un prisionero de Francia, que depuso a dos de sus hermanos y le colocó a él en el trono.

Termina el jefe rifeño diciendo que es amigo de Francia y que nunca pensó en atacar la zona francesa. Dice que si se le ataca se defenderá, pero no cree en ello. Dijo finalmente que espera arreglarse con Francia y que las escaramuzas fronterizas se evitarán no bien la frontera quede debidamente delimitada.

NOMBRAMIENTO DE CAIDES

Melilla.—En el zoco del Had de Beni-Sicar se celebró el acto de dar lectura a los «dahires», nombrando caid, jalifa, y cadí de aquella fracción, asistiendo Abd-el-Kader, el santón de la Puntilla, el comandante Fortea, jefes indígenas y millares de cabileños. Después pronunciaron discursos Abd-el-Kader y el comandante Fortea, excitando a los agraciados con el nombramiento a honrarlo sirviendo lealmente a la nación protectora. El nuevo caid de Beni-Sicar es hermano de Abd-el-Kader. La fiesta terminó con una comida a la usanza mora. Con motivo de esta festividad fueron puestos en libertad los indígenas detenidos.

En las inmediaciones de Zeluán se verificó esta mañana la misma ceremonia, haciéndose público el nombramiento de caid de Beni-Urriaguel a favor de Ben Chelal, famoso desde los sucesos de 1921. También asistieron numerosos indígenas y familias de la plaza. Luego se celebró una animada fiesta.

LA PARTIDA DEL BUHARRAI

Melilla.—Los aviadores han bombardeado el campamento de la partida de merodeadores que capitanea el Buharrai.

Dos bombas hicieron explosión cerca de las tiendas de campaña y de las jaimas, incendiándolas.

Resultaron algunos rebeldes muertos y otros heridos, entre ellos el hijo del Buharrai.

LA POLICIA DE MELILLA

Melilla.—La sección de Policía que presta aquí servicio, dependiendo de la Comisaría general de Andalucía, ha pasado a depender de la Dirección general de Seguridad.

Integran dicha sección 11 agentes, mandados por el inspector señor Rico.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 9	» 10
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'00	70'05
— A. de 500	70'50	70 75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'35	85'45
— A. de 1.000	85 70	85'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	88'75	»
— A. de 500.	88'75	88'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	96 00	»
— A. de 500.	96'00	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.		96'00
— A. de 500.	96'00	96'00
Tesoros 5 %		
A tres años	102'40	102'40
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	91'00	»
Id. 5 por 100	101'90	»
Id. 6 por 100.	108'50	»
Marruecos 5 por 100	82'25	82'50
Acciones		
Banco de España.	566'00	565'00
— Hipotecario.	365'00	380'00
— Hispano Americano	162'00	»
— Río de la Plata.	»	59'00
— Central.	108'00	108'00
Español de Crédito.	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	232'00
Explosivos	379'00	379'00
Azucareras preferentes	115'00	114'25
— ordinarias	50'50	49 75
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.		»
Madrid-Zaragoza-Alicante	366 00	369'00
Norte de España.	379 00	384'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	66'00	65'80
— — 2.ª —	64'25	
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— 5.ª	»	»
6 por 100.	102 75	102'50
Valencia 5 1/2 por 100	97 00	96'90
Alicante 5 por 100 F.	88 25	»
— 5 1/2 por 100 H.	94 20	»
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	101'75	101'75
Peñarroya 6 por 100	98 00	98'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	»	»
Gas Madrid.	104'00	»
Cambio internacional		
Francos.	37'75	35'80
Libras esterlinas.	35 54	35'65
Francos suizos.	135 50	135 00
— belgas.	35'95	35'90
Liras.	29'10	29'25
Dólares.	7 01	7 02
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	1660
de Vizcaya.	1155	1160
Agrícola Comercial.		»
Crédito Unión Minera	460'00	455'00
Naviera Sota-Aznar	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas		»
Hidroelectrica-ibérica	400'00	40 00
Papelera Española.	»	74 50
Resinera Española	217'00	207'00

Cooperativa de Funcionarios

AVISO

Durante el corriente mes de febrero (de 4 a 6 de la tarde) se abonará en la Caja de esta Cooperativa el 2 por 100 de las compras anotadas en las libretas correspondiente a la bonificación acordada por la junta general última, por consumo, al año de 1924.

Estadísticas para maestros

LIBRERIA INTERNACIONAL

Se compran pieles de conejo

Ofertas porcarta a I. N., en esta Administración.

Se venden

chopos lombardos de 3 a 4 años. Informes, párroco de Villatuelda.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas novidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 14'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo coma más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Notas Religiosas

CULTOS.

Esclavas.—El jueves 12 del corriente, celebrará en esta capilla su función mensual la Asociación de la Vela de Señoras al Santísimo. A las cinco rosario, plática del R. P. Lardizábal, S. J., y bendición con el Sanísimo,

La Exposición de este día se ofrecerá por las intenciones de las señoras asociadas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Aurora González Saleces, Luis Tajadura Casado, Sixto González Ujena.

Matrimonios.—Don Ricardo Lafuente Izarra, con doña Cecilia Ibeas Hervada, mañana a las once en San Nicolás.

Defunciones.—Venancia Cano Cobos, de Torquemada, 64 años, Barrio de Huelgas.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 694'9.
A las cinco de la tarde, 691'8

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 15'2.
Mínima a la sombra, 4'6 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTE:
A las ocho de la mañana, E.
A las cinco de la tarde, SO

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana miércoles, a las siete, la bonita y elegante película en cuatro kilométricos rollos, cuyo título es:

LA PRUEBA

y la cinta cómica de gran risa en 2 partes

SASTRE DE SEÑORAS

BUTACA, 0'75):(GENERAL, 0'35

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de la 2.ª y última jornada de la super-producción, dividida en dos,

FERRAGUS

según la famosa obra de Balzac, interpretada por René Navarre, popular héroe de «Vidoc», «Fantomas», etc. Esta película sólo se exhibirá en jornadas. Completarán el programa otros estrenos, entre ellos una

Gran corrida de toros por Belmonte

El jueves, la reciente producción de la ARGENTINITA, titulada

ROSARIO LA CORTIJERA

de éxito clamoroso en el Real Cinema, de Madrid.

Pronto: «La portera de la fábrica» y «El hijo del pirata».

Viajante

Compañías importantes de Seguros, piden agente productor con dietas para viajar provincia de Burgos

Dirigirse, Apartado 901, Barcelona.

Cinco duros diarios

puede usted ganar vendiendo abanicos PAY PAY para anuncio y cobrar las comisiones en el acto. Se necesitan representantes. Fábrica, VILAR, Cortés 548. Barcelona.

Botellas vacías

vendo importante partida. Para verlas y tratar de precio, en el Café Candela.

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 3.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

Oficial Herrador

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio; inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con don Enrique Esébanez en Itero de la Vega (Palencia).

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.

AUTOMÓVILES Overland y Willys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO, Piezas, neumáticos y accesorios

JULIO MONTES

Fotografo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 418

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

APROVECHE V. LA OCASIÓN

Compre azúcar blanquilla superior a 163 pesetas los 100 kilos y 1'65 pesetas el kilo al detalle, en el

ALMACÉN DE COLONIALES DE LA FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS, San Pablo 24

Y EN

LA PROVEEDORA antigua COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, San Juan 63

COMPRADORES DE AUTOMOVIL

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

Enseñanza gratuita de conducción y entretenimiento

Resolución de cualquier dificultad, etc., etc

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entrega en el acto

GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

SGCB2021

Martes 10 de febrero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.531

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 7

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 90'00 reales (ptas, 52'05 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 52'05 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 55'00, salvado de hoja a 57'00.

Nava del Rey, 7

Trigo a 92 reales fanega, centeno a , cebada a 60, algarrobas a 70, yeros a , avena a 46, patatas a 5'50.

Laguna de Negrillos, 7

Trigo, a 86 reales fanega, centeno a 69, cebada a 57, avena a 56, algarrobas a , yeros a 77, patatas a 2'50.

Toro, 7

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 70, cebada a 64, avena a 56, yeros a , patatas a 4'00.

Cuellar, 7

Trigo a 89, centeno a 72, cebada a 67, avena a , yeros a 68, patatas a 4'00.

Peñaranda de Bracamonte, 7

Trigo a 90, centeno a 72, cebada a 67, avena a , yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 5'50.

Cistierna, 7

Trigo a 84, centeno a 72, cebada a 69, avena a 48, yeros a , algarrobas a 78, patatas a 5'00.

Piedrahita, 7

Trigo a 96, centeno a 77, cebada a 77, avena a , veros a , patatas a 5'25.

Astudillo, 8

Trigo a 85, centeno a 67, cebada a 57, avena a 44, yeros a 80, titos a 70, lentejas a 80, garbanzos a .

Soria, 7

Trigo a 88, centeno a 77, cebada a , avena a 58, algarrobas a , patatas a 5'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'00.
Besugos a 2'20.
Congrio a 2'00.
Chicharros a 0'90.
Merluza a 2'50 y 5'00.
Platusas a 1'60.
Sardinas a 1'00.
Pescadillas a 1'60 y 1'80.
Mero a 5'50.

Cereales y harinas, 10

Trigo mocho a 86'50 reales fanega idem rojo a 86'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Melgar de Fernamental. 5

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 64, cebada a 52, avena a 40, yeros a 76, Garbanzos a , patatas a 4'00.

Villadiego, 5

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, avena a 52, yeros a 82, salvado a 7'50, patatas a 5'50 arroba.

Briviesca, 6

Trigo mocho a 86, idem rojo a 85, idem blanquillo a 87 álaga a 88, centeno a 64, cebada a 62, avena a 42, yeros a 80, lentejas a 100, esparceta a 60, titos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 68, algarrobas a 72, alubias a 280, habas a 70, guisantes a 66, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Villarcayo, 6

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 76, cebada a 62, avena a 44, yeros a 92, garbanzos a 17'00 ptas., alubias a 17 pesetas, patatas a 5'50.

Covarrubias, 7

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 72, cebada a 72, avena a 48, yeros a 85, titos o muelas a 76, guisantes a 95, algarrobas a , alubias a 22 celemín, garbanzos a celemín, patatas a 5'25 arroba.

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Consejos para el mes de febrero

Ganadería.—En este mes suele terminar el nacimiento de los corderos. Con objeto de economizar piensos es muy útil sacar al campo el ganado por lo menos en los días más apacibles y varias horas entre la salida y puesta del sol, a fin de aprovechar los pastos más tempranos. Podría llevarse el ganado también con ventaja a los campos de cereales muy adelantados y demasiado frondosos para que despunten las plantas, es decir, coman las extremidades de los tallos. Para evitar que puedan causar daños no deben permanecer los animales mucho tiempo en el mismo sitio, sino pasar, aunque algo lentamnete por el sembrado.

Siembra del mes.—Cebada treme sina o de primavera. En tierras que no pudieron sembrarse en otoño, pueden sembrarse ahora de trigo tremesino. Guisantes, patatas. temprana y se echa la cebolla en semillero.

Otros trabajos.—Siguen las labores en los barbechos y la preparación de las tierras para las siembras de primavera. Operación de repasar los cultivos de otoño. Destrucción de los topos y del musgo en los prados. Encalado de terrenos faltos de cal y de los prados y fertilización de los prados naturales y artificiales. Transportes de estiércol a los campos. Aplicación de abonos para la cebabada de primavera ,avena, garbanzos, lentejas, guisantes. ect. Aplicación de nitratos de sosa y de cal, en las regiones, secas. Quitar las piedras de los campos. Nivelar los terrenos de regadío a fin de aprovechar mejor el agua de riego en primavera y verano, no dejándolo todo para último momento. Arreglo de regueras ,atarjeas para el riego. Apertura de zanjas de drenaje.

Viñedos.—Fertilización de las cepas. Labores de arado y de cava y realce de los pies. Replantación de vides.

Arboles frutales.—Apertura de hoyos y zanjas de plantación, aunque hubiese sido preferible terminarla en el mes anterior. Plantación de algunos árboles. Poda y limpieza de los frutales. Distribución de estiércoles y abonos minerales ,procurando hacerlo lo más pronto posible, ante todo en tierras poco sueltas.

COLUMELA.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

MORADILLO DE ROA

Don Miguel Sanz Pérez, Celestino Pechorromán, Manuel Gil Iglesias, Leoncio Pérez Lobo, Lorenzo García Sáez, Julián Arranz Hernando, Matías López Benito, Florentino Fernández, Gordiano Camarero, Santiago Cabestrero, Raimundo Pinillos, Lorenzo Adrados, Isaac García, Víctor Sanz, Julián Arranz, Frutos de Diego, Manuel Rincón, Julián Rincón, Juan Sanz, Francisco García, Teófilo Ruiz, Leoncio Rincón, Víctor Adrados, Lorenzo Rincón Rincón, Amadeo García, Higinio Arranz, Tomás García, Domingo Arranz, Francisco Arranz García, Santiago Sanz Pérez, Ignacio Sanz, Antonino París, Federico Sanz, Alejandro García, Lorenzo París, Sandalio Merino, Gregorio Sanz, Higinio Saez, Luis Serrano, Manuel García, Marcelo Adrados, Hermenegildo Mayor, Domingo Plaza, Eugenio Pecharromán, Enrique Rincón, Santiago Sanz Rincón, Juan Francisco Guijarro, Hermenegildo Rincón, Justo Plaza, Luis Adrados, Emiliano Sáez, Genaro Veroz, Ignacio Fernández, Julián Arroyo, Santiago Sáez, Domingo Sualdea, Domingo Arroyo, Miguel Adrados, Crescencio Pechorromán, Elías Guijarro, Florentino Serrano, Francisco Plaza, Gregorio Sanz, Máximo Rodríguez, Julio García, Lorenzo García, Pedro Rincón, Alejandro Rincón, León Rincón, Antonino Pecharromán, Calixto Rincón, Pablo París, Atanasio Martínez, Manuel París, Casiano Plaza, Mariano Dueñas, Julio Sanz, Felipe Sanz, Eugenio Rodríguez, Gregorrio García.

Los nuevos billetes de Banco

Conforme dijímos, pronto entrarán en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 500 y de 1.000 pesetas.

Los de 500 pesetas llevan en el ángulo superior de su anverso, y en un óvalo, la figura de una matrona y en el ángulo inferior izquierdo un grupo formado por tres niños desnudos. En el dorso ostentan la reproducción de un castillo medioeval. La emisión lleva fecha de 15 de julio de 1907.

Los de 1,000 pesetas ,son en su anverso de color azul, y en parte derecha destaca la figura de Atlante sosteniendo el globo terráqueo; en el ángulo superior izquierdo, y al trasluz de una circunferencia blanca, se ve el rostro de un hombre con barba En el reverso son de color de siena y lleva la efigie de la Justicia. Estos billetes, de menor tamaño que los de igual valor que han circulado hasta ahora, están admirablemente litografiados, y su emisión es de fecha 10 de mayo de 1907.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldran de Vigo, los rapidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de febrero, vapor "Weser" Pesetas 472'80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada" Pesetas 472'80.
26 de febrero vapor «Koeln», pesetas 567'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana", pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Werfeld" Pesetas 567'80
25 de marzo, vapor «Sierra Morena», Pesetas 632'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Werra", "Weser", "Koeln" "Werfeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldran de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 5

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.

No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros

¡Atacad las plagas del verano en invierno!

Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorraréis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!

Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros

GERMICIDAS

Para consultas y pedidos dirigirse a

DON VENTURA REBOLLEDA

FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

¡La Higiene en la Familia!

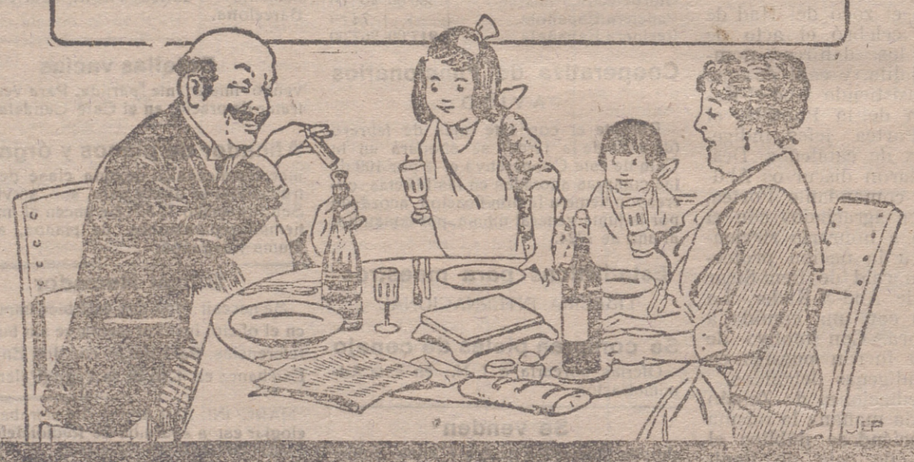

No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artriticos saben que los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, de sumo grato que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. —

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: Dr BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DE LA
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100

Usted es una madre excelente, es cierto; pero, ¿está convencida de no haber pecado por exceso de confianza?

La edad del crecimiento es la edad en que la persona necesita de mayores cuidados, pues las dolencias que adquiera en estos años, persistirán y se agravarán de mayor. Por esto no basta en la mayoría de los casos la alimentación ordinaria. aunque sea muy sana y nutritiva y es preciso dar al niño un buen tónico reconstituyente que lo mantenga fuerte, sano y alegre.

Ningún tónico, por lo eficaz, inofensivo y agradable de tomar, ha dado el resultado que el renombrado

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI

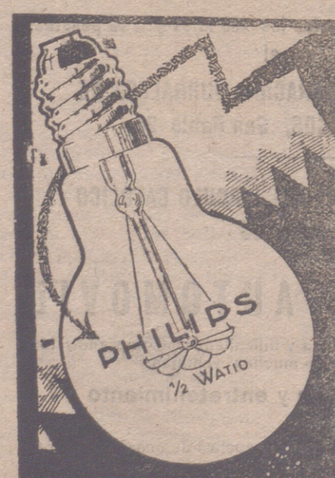

EL NOMBRE
PHILIPS
ESTAMPADO EN SU LAMPARA
ES LA MAYOR GARANTIA DE
MUCHA LUZ
LARGA DURACIÓN
POCO GASTO DE FLUIDO